

**VERSIÓN DE LA COM. DE SALUD CELEBRADA POR  
LA HONORABLE LXI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA,  
EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2015.**

**Presidencia del C. Dip. Kitty Gutiérrez Mazón.**  
**(Asistencia de 6 Diputados)**

**Inicio: 15:36 Horas**

**C. DIP. KITTY GUTIÉRREZ MAZÓN:** Muy buenas tardes. Muchas gracias por su presencia. Gracias por acompañarnos y siempre estar al pie del cañón, chambeando. En esta reunión de la Comisión de Salud, quiero agradecer la presencia de nuestros invitados especiales; El doctor Luis Fernando Monroy, Director del Seguro Popular en Sonora y el doctor Félix Higuera, Director de Salud Mental en Sonora. Ambos han estado trabajando de la mano con la comisión. Ambos han estado involucrados en el caso de la Ley de Maternidad, han estado trabajando con el cómo sí se pueden hacer las cosas desde el Seguro Popular, qué beneficios vamos a tener los ciudadanos de Sonora. Para dar inicio a la reunión, como primer punto debemos de corroborar la existencia del quorum legal y en este sentido, solicito a mi compañera Kiki Díaz Brown, realizar el pase de lista correspondiente.

**C. DIP. KARMEN AIDA DÍAZ BROWN OJEDA:** Buenas tardes. Con su permiso, presidenta diputada. Diputada Kitty Gutiérrez Mazón, (presente); diputada Karmen Aida Díaz Brown Ojeda, (presente); diputado Rodrigo Acuña Arredondo, (presente); diputado David Homero Palafox Celaya; diputada Sandra Mercedes Hernández Barajas (presente); diputado Javier Dagnino Escobosa, (se disculpó y tenemos un justificante); diputada Angélica María Payán García, (presente). Hay quórum, presidenta.

**C. DIP. KITTY GUTIÉRREZ MAZÓN:** Habiendo quórum legal para celebrar la reunión válidamente, a continuación me permito solicitar a mi compañera Kiki Díaz Brown (otra vez), realizar la lectura del orden del día para someterlo a la votación de los y las integrantes de esta comisión.

**C. DIP. KARMEN AIDA DÍAZ BROWN OJEDA:** Con su permiso. Orden del día. Comisión de Salud.

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y, en su caso, dictaminación de la iniciativa que presenta la diputada Ana María Luisa Valdez Avilés, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Artículo 92 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora.
4. Análisis, discusión y, en su caso, dictaminación de la iniciativa que presenta la diputada Rosario Carolina Lara Moreno, con proyecto de Ley de la Maternidad para el Estado de Sonora.
5. Clausura de la reunión.

**C. DIP. KITTY GUTIÉRREZ MAZÓN:** Ponemos la votación del orden del día. Quien esté por la afirmativa, favor de demostrarlo haciéndolo levantando su mano. Aprobado el orden del día, procedo a desahogar el siguiente punto. Para tal efecto, pongo a su consideración para su análisis, discusión y, en su caso, dictaminación de la iniciativa que presenta la diputada Ana María Luisa Valdez Avilés, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Artículo 92 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora, para lo cual se somete el presente asunto a discusión en lo general. Al no existir más puntos por tratar... no, perdón. Ya, en lo general, en el anexo. Este es el de Ana María Luisa, ¿éste es el de la ley? Este es decreto, ¿verdad? Discutido en lo general... ¿Nadie lo quiere discutir en lo general? Okey. No habiendo discusión en lo general, se pregunta en votación económica si es de aprobarse el dictamen. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestando levantando su mano. Aprobado en lo general, se somete a discusión el

proyecto del dictamen en lo particular. Aprobado el dictamen y comuníquese a quien corresponda. En el desahogo del siguiente punto del orden del día de esta reunión, someto a la consideración de los integrantes de esta comisión, el análisis, discusión y, en su caso, dictaminación de la iniciativa de la diputada Rosario Carolina Lara Moreno, con proyecto de Ley de la Maternidad para el Estado de Sonora, por lo que se somete a abrir la discusión en lo general. En esta ley quiero pues agradecer otra vez a la Secretaría de Salud, quien de verdad han estado ayudándonos a ver cómo se pueden hacer las cosas. Y aquí el objetivo es que toda mujer embarazada esté protegida tanto ella como los bebés que estén naciendo en el Estado de Sonora, dejando siempre muy claro que lo hacen en hospitales que son de la Secretaría o públicos. ¿Alguien más? No habiendo discusión en lo general, se pregunta en votación económica, si es de aprobarse el dictamen. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestando levantando su mano. Aprobado en lo general, se somete a discusión el proyecto del dictamen en lo particular. No habiendo discusión en lo particular, se pregunta en votación económica si es de aprobarse el dictamen. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestando levantando su mano. Aprobado el dictamen, comuníquese a quien corresponda. Al no existir más puntos que tratar en el orden del día de esta reunión, agradezco a mis compañeros y compañeras diputados, dando por clausurada la sesión. Muy buenas tardes.

**Termino: 15:42 Horas.**